

Pablo J.R. Merino
Fernanda Llanes
Noelia V. Aride
Abogados
3814 013676 - 1159381090
Pje. 2 de Abril n° 380 - 4° Piso Of. 18 y 19
4000 - San Miguel de Tucumán
Email: pablomerino@tucbbs.com.ar

FORMULA ADHESIÓN A CONTESTACIÓN DE DEMANDA - DESIGNA
APODERADO COMÚN

Expte. n° 222/21

**JUICIO: MONTERO JUAN CARLOS VS. MORATO OSVALDO
SANTIAGO. S/DAÑOS Y PERJUICIOS.**

SEÑORA JUEZ CIVIL Y COMERCIAL COMÚN:

OSVALDO SANTIAGO MORATO, DNI n°
36.866.526, con domicilio real en calle Sargento Cabral n° 1075 de
la Ciudad de San Miguel de Tucumán, y constituyendo casilla digital
ad litem en 20-12734917-8, a V.S., muy respetuosamente, digo:

I.- APERSONAMIENTO Y ADHESIÓN:

Que, en legal tiempo y forma, vengo a
apersonarme en los presente autos, y a formular expresa adhesión
a la contestación de la demanda efectuada por Copan Cooperativa
de Seguros Ltda, la cual reproduzco en todos y cada uno de sus
términos, por lo que brevitatis causae, me remito a dicho escrito
presentado por el Dr. Pablo Merino, haciendo propio lo vertido en el
mismo.

II.- DESIGNO APODERADO COMÚN:

Que, asimismo, vengo a designar apoderado
común a COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. Pido se haga
lugar a la designación.

III.- PETITORIO: Por ello a V.S. con el mayor de
los respetos, pido:

- a) Me tenga por presentado, denunciado domicilio real y
constituido el domicilio especial ad litem.
- b) Tenga por contestada la demanda en tiempo y legal forma,
en iguales términos que los expresados por Copan CSL.
- c) Se designe como mi apoderado común a Copan CSL.

JUSTICIA.

